



# InterAcción y Perspectiv

Revista de Trabajo Social

ISSN 2244-808X  
D.L. pp 201002Z43506

**Julio-Diciembre 2023**  
**Vol. 13 No. 2**

Universidad del Zulia  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas  
Centro de Investigaciones en Trabajo Social

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

**Sentimiento de abandono en personas extuteladas en España/DOI:  
10.5281/zenodo.7812159**

---

Alba Moraña Boullosa\* Carmen Verde-Diego\*\* y Enrique Pastor Seller\*\*\*

**Resumen**

Se ha investigado el concepto de abandono a través de la percepción de personas extuteladas del sistema de protección en España, focalizando el análisis de este en tres momentos cruciales: la separación de los menores del núcleo familiar de origen, el período de estancia en el centro de protección, y la salida del centro y del sistema de protección. Se realizaron entrevistas semiestructuradas a ocho personas que estuvieron en acogimiento residencial, al menos dos años, desde 1990 y hasta la actualidad. Transcritos los relatos se plasman a la luz de tres categorías preeminentes en las historias de vida de los protagonistas: 1) el abandono inicial (físico) por parte de la familia y la entrada en el centro de protección; 2) el abandono emocional durante la estancia en el mismo; y 3) el abandono institucional a la salida del sistema. Los entrevistados se han sentido abandonados por sus familias, pero también por el sistema de protección, quien los ha desvalorizado y no les ha prestado suficientes apoyos. La experiencia vivida ha provocado en las personas tuteladas un fuerte impacto emocional que persiste en la edad adulta. Se concluye que, el sentimiento de abandono tanto familiar como institucional está omnipresente en la vida de todos los entrevistados y en toda la secuencia temporal de sus acogimientos, sin que ello se modifique desde las experiencias de 1990 y hasta las últimas de 2020. Se proponen algunas alternativas como medidas de acogimiento residencial o potenciar la figura de la parentalidad profesional.

**Palabras clave:** Centros de Protección; acogimiento residencial; bienestar infantil; abuso infantil; negligencia; desordenes emocionales.

**Abstract**

**Feeling of abandonment in people formerly in foster care in Spain**

The concept of abandonment was researched through the perceptions of people formerly in the foster-care protection system in Spain, focusing the analysis on three crucial moments: the separation of minors from their nuclear family of origin, the duration of their stay in the protection center, and the departure from the center and the protection system. Semi-structured interviews were conducted with eight people who had been in residential foster care for at least two years between 1990 and today. The transcribed stories depict three predominant categories in the life histories of the protagonists: 1) initial (physical) abandonment on the part of the family and entry into the protection center; 2) emotional abandonment during the stay; and 3) institutional abandonment upon exiting the system. The interviewees felt abandoned by their families, but also by

the protection system, which devalued them and failed to provide them with sufficient support. The lived experience during their foster care caused a strong, emotional impact that lasted into their adult years. The feeling of abandonment, both on a family and institutional level, is pervasive in the lives of all the interviewees in all moments of their foster care and has not changed since their experiences in 1990 up to the most recent experiences in 2020. Several alternatives to this abandonment feeling by foster-care individuals are proposed, including measures such as reinforcing the figure of professional parenting in residential foster care.

**Keywords:** Protection centers, residential foster care, child welfare, child abuse, neglect, emotional disorders

---

Recibido: 31/02/2023 Aceptado: 15/03/2022

---

\*Educatrice social. Profesora en ciclos formativos de grado medio y superior en Atención a Personas en Situación de Dependencia e Integración Social. Colegio Lar. España. 0000-0001-7604-5043. Correo electrónico: [Alba.morana@colegiolar.es](mailto:Alba.morana@colegiolar.es)

\*\*Trabajadora social. Profesora Titular en la Facultad de Educación y Trabajo social de la Universidade de Vigo (España). 0000-0001-7109-4321. Correo electrónico: [carmenverde@uvigo.es](mailto:carmenverde@uvigo.es)

\*\*\*Trabajador social. Catedrático de Universidad en la Facultad de Trabajo social de la Universidad de Murcia. España. 0000-0001-8693-5138. Correo electrónico: [epastor@um.es](mailto:epastor@um.es)

## 1.- Introducción

### 1.1. Escuchar a las personas extuteladas

Las historias de vida de las personas que en su momento fueron niños, niñas, o adolescentes (NNA) tutelados por parte del Estado a través de una medida de acogimiento residencial, está atravesada por el sentimiento de abandono. Éste aparece en el momento de la separación de la familia de origen y permanece al entrar en un centro de protección a la infancia durante la estancia y hasta después de la salida de éste. Hemos indagado de qué forma expresan este abandono ocho personas extuteladas del sistema de protección español a través de sus relatos.

La investigación parte de la necesidad de monitorizar a personas extuteladas por el sistema de protección a la infancia y la adolescencia para testar su buen funcionamiento e ir corrigiendo sus posibles deficiencias (Cabrera et al., 2020; Sanz, 2019). Pero también a través de esta investigación se pretende resarcir a aquellos NNA del sufrimiento infringido en su infancia o adolescencia otorgándoles un espacio para expresar su voz, devolviéndoles el protagonismo y el valor de sus experiencias y conocimientos vitales que es habitualmente de-preciado o des-preciado: "Es un saber invisibilizado (descalificado) por las instituciones" (Silva, 2019:142).

Los protagonistas de esta investigación han sido víctimas de las circunstancias de sus progenitores (yonkis<sup>1</sup>, alcohólicos, madres con graves problemas de salud mental...), pero también lo han sido del abandono social e institucional: ¿cómo comprender que nadie preguntase a aquel niño por qué gritó en la iglesia que jamás había recibido un beso de sus progenitores?; ¿cómo entender que nadie se diese cuenta de la grave enfermedad mental de la madre de otro, quien por ello era negligente en su cuidado?; ¿Por qué nadie les ha preguntado a estos niños, niñas y adolescentes sobre sus vidas pasadas o sobre sus proyectos futuros durante su acogimiento residencial? Han sido seres cuyos anhelos han sido cercenados por “el sistema”.

En España, corresponde al sistema de servicios sociales la protección de la infancia y de la adolescencia. Los servicios sociales “primarios”, asociados a las municipalidades, ofrecen programas de atención y apoyo a las familias y a la infancia que se encuentra en situación de riesgo en su propio hogar. Cuando la familia no puede o no colabora en la mejora de la situación, los servicios sociales de atención primaria derivan los casos a servicios sociales especializados en menores de edad que acreditan que la situación de riesgo se ha agravado a una situación de desamparo (Autor, 2020). Cuando el desamparo es decretado existen distintas medidas para proteger a los menores de edad: se les puede trasladar al hogar de alguno de los miembros de su familia extensa si ello es idóneo para el menor; se puede proponer el acogimiento en una familia ajena a la suya; o, en última instancia, se puede establecer una medida de acogimiento residencial enviando a estos niños, niñas y adolescentes a centros de protección. (Autor, 2019)

A pesar de que el acogimiento residencial debe ser la última medida a tomar para la protección de la infancia, desgraciadamente en España es la más utilizada ya que escasean las posibilidades de fórmulas alternativas de protección como la existencia de suficientes familias acogedoras ajenas que se hagan cargo de los menores.

## 1.2. Los modelos residenciales desde la democratización de España

Algunos participantes de esta investigación se incorporaron a los centros de protección españoles en 1990 mientras que otros salieron de ellos en 2020. No se puede obviar que sus experiencias tienen distintos referentes en estas tres décadas. En 1990 el modelo residencial de protección a los menores de edad en España todavía respondía a propósitos benéfico-asistenciales implementados en macro-instituciones. No es de extrañar que un entrevistado las denomine “ciudades”. En estos macrocentros ejercían profesionales sin cualificación específica cuyo objetivo era cubrir las necesidades básicas a los residentes hasta su adultez para “devolverles” a la sociedad. Este modelo concebía a los internos como víctimas pasivas a las que asistir, desde una perspectiva adultocéntrica, entendiendo por la misma la “que menosprecia como “irracional”, “inmaduro” o carente de valor toda forma infantil de pensar y razonar” (Liebel, 2015:57).

---

<sup>1</sup> Tal como los informantes les denominan. Los “yonkis”, en el argot castellano, son personas drogodependientes de la heroína que se inyectan esta sustancia.

A este modelo residencial le siguió uno más "familiar" configurado por "hogares" de menor dimensión, con profesionales que intentaron, en la medida de lo posible, ejercer el rol parental para suplir las carencias de crianza y educación de las familias. En definitiva, este modelo pretendió "compensar" las carencias de la familia (negligente o inexistente) de origen. Actualmente el modelo es más "especializado" respecto de las características de los acogidos y de la formación de los profesionales. Esto es, es un modelo más centrado en la persona y en sus peculiaridades (problemas de salud mental, menores extranjeros solos, embarazos adolescentes, etc.), para lo cual se precisa de profesionales más cualificados (Del Valle, 2009; Autor, 2022)

### 1.3. El abandono en la infancia y la adolescencia

Cuando Bowlby (1977) investigó los afectos en la infancia descubrió que a medida que los vínculos afectivos se desarrollan y van generando apego, aparece en el infante la amenaza de pérdida de la figura querida, lo cual le provoca, entre otros, sentimientos de ira, tristeza, pena y rabia. La Teoría del Apego de Bowlby permite interpretar que una de las materializaciones más desgarradoras del miedo a la pérdida es el abandono, un fenómeno traumático caracterizado por "la ruptura de los vínculos de la familia del menor, dejándolo librado a su suerte" (citado en Rojas et al., 2021:199).

Fortson et al. (2016) definen el abandono como la ausencia de cobertura de las necesidades físicas y emocionales de la persona menor de edad. Normativamente, en España, y según refiere el artículo 18 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, el abandono es una de las causas para decretar una situación de desamparo en la infancia o en la adolescencia. A pesar de la multitud de estudios destinados a clarificar el concepto de abandono, son escasas las investigaciones que se centran específicamente en las consecuencias de este siendo mucho más abundante la literatura en relación con el maltrato físico o el abuso sexual (Moreno, 2004; Sanín, 2013).

En lo que respecta al impacto del abandono destaca el estado de la cuestión realizada por Sanín (2013) y los estudios -por orden cronológica- de Ruíz y Gallardo (2002); Bascuñán y González (s.f. citado en Sanín, 2013), Govindan et al. (2010); y Gómez y Zanabria (2010), los cuales indagan sobre las consecuencias del abandono vinculado con la trayectoria de institucionalización de NNA.

### 1.4. El sentimiento de abandono en el sistema de protección

La entrada de un NNA en el sistema de protección, cuando conlleva medidas de separación de progenitores/tutores, supone un abandono prematuro del núcleo de convivencia familiar, del agente primogénito de socialización, imitación y pertenencia. Si además la medida aplicada al NNA es la del acogimiento residencial, la más común en España, se producen profundos cambios en los vínculos intrafamiliares (Martínez y Arregui, 2014; Gómez y Zanabria, 2010).

La cotidianeidad doméstica supone, además de un espacio de afectos entre los miembros de la familia, el acceso a distintos espacios del hogar, disponer de intimidad en un dormitorio propio, la oportunidad para la imitación de hábitos como realizar la compra (Sala-Roca, 2019), cocinar, cuidar de una mascota (Balsells et al., 2019), compartir con hermanos/as, etc. Todo esto desaparece en el acogimiento residencial, máxime en los macrocentros.

Incluso se ha llegado a constatar el olvido de la familia fomentado por las propias instituciones al considerar perjudicial que los NNA mantengan contacto/dependencia emocional con su grupo familiar (Sanín, 2013). Esta cuestión ha llevado a Bascuñán y González a preguntarse “¿Cómo se olvida?, ¿Cómo molesta y duele lo infantil depositado en instituciones al cuidado de niños cuyos padres han caído en su función?” (citado en Sanín, 2013:109)

Eluvathingal et al. (2006) relacionan la desvinculación emocional de los tutelados con su familia con posteriores dificultades neurocognitivas y conductuales. Todas las investigaciones reiteran que la separación de la familia vernácula y la entrada a un centro residencial, aun siendo de protección, supone un gran impacto para los NNA. Govindan et al. (2010) identifican privación social temprana provocada por la separación del hogar de origen. Otras investigaciones constatan que un mayor tiempo en instituciones correlaciona con mayores dificultades en el desarrollo socioafectivo (Groack y McCall, 2011; Martín et al., 2020; Simo y Cid, 2018); mayores déficits (Fernández et al., 2009; Moretti y Torrecilla, 2019); y una mayor propensión a ser víctimas de violencia (Hermenau et al., 2015; Hermenau et al., 2017; Wright, 2019).

Todo ello pone en entredicho la adecuación y eficacia de la medida de separación de los NNA de sus familias, considerándola en algunos casos más perjudicial que la propia permanencia en el núcleo convivencial de origen (Sala-Roca, 2019). El impacto de esta separación, entendida como un abandono de carácter familiar, tiene efectos irreparables en las personas tuteladas.

Las alternativas que se proponen al acogimiento residencial son, entre otras, el acogimiento familiar (Gypen et al., 2017; Hermenau et al., 2017; Moretti y Torrecilla, 2019) y el desarrollo de nuevos roles profesionales en los centros como figuras de parentalidad profesional (Sala-Roca, 2019) y tutores/mentores que acompañen en la salida del sistema de protección y en la inserción social.

#### 1.5. Las dificultades de los tutelados en la salida del sistema

Mientras que en España la edad media de emancipación de los jóvenes de los hogares de sus progenitores se encuentra en los 29.8 años (Eurostat, 2022) la edad de emancipación de los jóvenes tutelados/as se ubica entre los 16-21 años, lo que supone un proceso vital de transición inacabada (Cuenca et al., 2018).

Al estrés normal propio del paso de la juventud a la adultez, los jóvenes tutelados deben añadir la presión que supone el hecho de que los apoyos institucionales que están recibiendo tengan una fecha de caducidad, en general, al llegar a la mayoría de edad: su transición a la vida adulta se realiza con celeridad, de forma abrupta, y con toma de decisiones "urgentes". (Autor, 2022)

A todo ello hay que sumarle que, al contrario de lo que sucede en ambientes de crianza familiares, los NNA procedentes del sistema de protección no experimentan generalmente una continuidad en la relación con sus figuras educativas referentes una vez han salido del entorno institucional, lo que vuelve a generar sentimientos de pérdida (Wright et al., 2019) cronificando, de este modo, la sensación de abandono de personas de referencia en sus trayectorias vitales.

Las consecuencias de este "abandono institucional" son atroces para la integración sociolaboral de las personas extuteladas, las cuales alcanzan una significativa representatividad en las estadísticas europeas de desempleo y pobreza (Alonso et al., 2017; Goig y Martínez, 2019). Según Cabrera et al. (2020) tan solo un 25% de los extutelados afirma tener empleo y, en más de la mitad de los casos, se ven obligados/as a sobrevivir con menos de 400€ mensuales<sup>2</sup>, lo que les empuja a retornar al hogar familiar de origen, incluso cuando las condiciones de este no sean propicias para su bienestar personal. La ausencia de apoyo social que los catapulta a retornar al hogar originario (Comasólvivas et al., 2018; Cabrera et al., 2020; Goig y Martínez; 2019; Melkman, 2017) así como el estigma social que rodea a los extutelados (Wright et al., 2019) dificulta su adaptación psicosocial.

Existen iniciativas tendentes a mejorar la situación de estos jóvenes en el momento de su transición a la vida adulta como el Plan de Autonomía Personal 16-21 de la Comunidad Autónoma de Madrid, el Área de Apoyo a los Jóvenes Tutelados y Extutelados de Catalunya, la Federació d'Entitats amb Projectes i Pisos Assistits de las Islas Baleares, o los pisos de transición a la vida autónoma del Instituto Galego de Xestión para o Terceiro Sector en Galicia, pero son insuficientes. Tampoco las propuestas legislativas recientes como la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia nombra a los NNA acogidos o extutelados. (Sala-Roca, 2019)

## **2.- Metodología**

La investigación analizó el sentimiento de abandono por parte de personas que han vivido en acogimiento residencial y su impacto en sus trayectorias vitales, a través del enfoque de sus protagonistas. Se estructuró en un estudio de casos múltiples, de carácter confirmatorio, de forma que se pudo inferir a partir de los relatos de los informantes aspectos que constatan el impacto y los efectos del abandono.

---

<sup>2</sup> El salario mínimo interprofesional en España, a inicios del año 2023, es de 1080 €/mes.

La investigación se realizó en varias fases. Se efectuó una extensa revisión bibliográfica para construir el marco teórico y se buscaron, de forma intencional, a los informantes. Los criterios de inclusión de la muestra fueron: a) haber sido menores de edad con una medida de acogimiento residencial; b) no inferior a dos años. Para el inicio de contactos se empleó la técnica del “vagabundeo” por parte de la primera autora de este trabajo, definida por Goetz y LeCompte (1988:89-90) como:

“Es un proceso para iniciar los contactos informales en el campo de cara a obtener una representación vivida de la población que va a ser objeto de estudio. Vagabundear implica situar aquello que es común; informarse sobre los participantes, aprender donde se reúnen, registrar las características demográficas de un grupo de estudio, construir mapas sobre la disposición física de un lugar, y establecer una descripción del contexto de los fenómenos o procesos particulares objeto de consideración”.

Localizar a informantes idóneos supuso meses de indagación. Alcanzar confianza suficiente con cada uno de ellos como para realizar entrevistas en profundidad grabadas, también. Se dio por finalizado el proceso con la saturación de la información.

**Tabla 1**  
***Datos de la selección muestral***

	<b>Sexo / Género</b>	<b>Edad ingreso</b>	<b>Año de ingreso/ Año de salida</b>	<b>Edad egreso</b>
Participante 1- Charlie	masculino	13	1995- 1999	17
Participante 2- Mika	masculino	8	1995-2005	18
Participante 3- T7	masculino	6	1995- 1998	9
Participante 4- Entrevistado 1	masculino	4	1994-1997	7
Participante 5- Plati	femenino	16	2018-2020	18
Participante 6. Aarón	masculino	10	2000-2008	18
Participante 7-Jatiense	masculino	7	1990-1999	16
Participante 8-Puma	masculino	16	2016-2018	18

**Fuente: Elaboración propia**

El método empleado para la recogida de datos fue la entrevista semiestructurada con una amplia libertad de respuesta para los entrevistados. (Fontana y Frey, 2005)

Las entrevistas se realizaron entre julio 2019 y julio 2021, con una duración aproximada de hora y media cada una por sesión y varias sesiones por informante. Fueron grabadas en audio con su consentimiento informado. Se cumplió con el Código



de Buenas prácticas Científicas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la normativa relativa a la protección de datos. Se utilizaron pseudónimos escogidos por los propios entrevistados para evitar revelar información de carácter sensible. Las transcripciones se categorizaron de forma manual a partir de incidentes críticos identificados en las narrativas (Stitt-Gohdes et al., 2000) como la separación familiar, el primer contacto con el sistema de protección, la entrada en el centro de protección, la estancia, y la finalización del acogimiento residencial o salida del centro.

Finalmente se nucleó el discurso en torno a tres grandes ejes para su ulterior análisis crítico y hermenéutico: 1) el abandono por parte de la familia y la entrada en el centro de protección; 2) el abandono emocional durante la estancia en el centro; y 3) el abandono institucional a la salida del sistema.

### **3.- Resultados**

#### 3.1 Características sociodemográficas de las personas participantes

Solo uno de los ocho informantes es mujer. Todos provienen de hogares familiares a excepción de Jatiense que vivía en un Instituto Social de La Marina hasta su cierre definitivo en 1999. Estos centros ofrecían atención residencial y educativa a huérfanos de padre marines, cuyas circunstancias imposibilitaban permanecer con la familia. (Autor, 2022)

Los motivos del ingreso en los centros de protección de los participantes son bien distintos (Tabla 2) pero el tipo de medida fue similar: acogimiento residencial. Puma ingresó en un centro de atención específica por problemas conductuales a petición propia.

La edad de ingreso en los centros se produjo, sobre todo, en la infancia (4-10 años) y en tres casos en la adolescencia (Tabla 1). Casi todos los informantes tenían hermanos/as en acogimiento familiar o residencial y en el mismo centro. Tres informantes superaron los ocho años de permanencia en el centro llegando uno de ellos a los 10 años. Solamente dos participantes salieron del acogimiento residencial siendo todavía niños; la mayoría lo hicieron al alcanzar la mayoría de edad o muy próximos a ella. Tras su salida, tres participantes pasaron a una medida de acogimiento en familia extensa, uno se emancipó, y cuatro regresaron a su hogar de origen.

En la actualidad, los participantes tienen edades comprendidas entre 20-40 años, predominando la franja etaria de los treinta años. Salvo la informante más joven -que con 20 años sigue estudiando- el resto se han independizado personal y económicamente de sus familias de origen. Tres extutelados se encuentran en situaciones vitales altamente precarias: obtienen sus ingresos de actividades ilegales -T7, Aarón y Puma- y habitan infraviviendas o en zonas marginales.

**Tabla 2**  
**Características sociales de los participantes**

	Situación de origen	Años centro	Al salir	Edad actual	Nivel de estudios	Convivientes actuales	Tenencia vivienda	Situación laboral/económica
Charlie	Padre ausente Abandono madre	4	Hogar de origen	40	Graduado escolar	Esposa e hijo	Vivienda en propiedad	Trabajo fijo: contramaestre
Mika	Padre ausente Abandono madre	10	Hogar de origen	35	Graduado escolar	Pareja e hijo de ella	Alquiler	Trabajo temporal: instalador de placas solares
T7	Progenitores consumidores drogas	3	AC familia extensa	33	CF Gr. Medio	Compañeros "okupas"	Vivienda "okupada"	Desempleado
Entrevistado 1	Progenitores consumidores drogas	3	AC familia extensa	32	CF Gr. Medio	Pareja	Alquiler	Trabajo temporal: empresa construcción
Plati	Progenitores consumidores drogas	2	AC familia extensa	20	Cursando Enseñanza artística	Compañera de piso	Comparte piso Alquiler	Estudiante/ Depende de familia de acogida
Aarón	Negligencia materna	8	Hogar de origen	32	Graduado escolar	Compañero	Comparte piso alquiler	Desempleado: trabajo ilegal en situación precaria
Jabiense	Orfandad paterna y negligencia materna	9	Emancipación	39	CF Gr. Superior	Solo	Vivienda militar en propiedad	Trabajo fijo: Primer Oficial de la Armada
Puma	Petición propia por problemas conductuales	2	Hogar de origen	22	Graduado Escolar	Pareja y otras personas minoría étnica	Infravivienda suburbio marginal	Desempleado: trabajo ilegal en situación precaria

**Fuente: Elaboración propia. Nota: AC = Acogimiento; CF = Ciclo Formativo**

### 3.2 El abandono por parte de la familia y la entrada en un centro de protección

El proceso a partir del cual se desencadena la adopción de la medida de acogimiento residencial por parte del sistema de protección es recordado por los protagonistas de esta investigación de forma caótica y difusa.

Durante sus relatos todos los entrevistados realizan saltos temporales respecto al momento de la separación de la familia. Sin embargo, las regresiones discursivas hacia la etapa previa a la entrada en los centros fueron escasas y estuvieron acompañadas de expresiones de rabia y dolor.

Los entrevistados, en su mayoría, buscaron un culpable de su ingreso en el centro residencial focalizado en sus figuras parentales, a quienes recuerdan con sentimientos de ira, decepción e, incluso, de forma despectiva:

- Fue por mis padres... Sí. Nos dejaron allí. Eran yonkis y no podían mantenernos a nosotros por su vicio. (T7)
- Mis padres yo me acuerdo de recuerdos de ver a mis padres, más bien a mi madre, ¿no?, le decía a mi padre: "[Nombre] ven a hacerme la cura" [silencio] le decía así, ven a hacer la cura... y era para pincharse y cosas de esas... (Entrevistado 1).

Las culpabilizaciones son una constante en los relatos. Por ejemplo, Mika a pesar de reconocer que su madre se marchó del hogar familiar por sufrir violencia de género, y que acudió al centro de protección años después para recuperar a sus hijos, sigue responsabilizándola del abandono y tanto él como sus hermanos se negaron de forma rotunda a retomar la relación con ella:

“¿Mi madre?, mi madre se marchó. Ella eligió, podía haberse ido con los hijos y... Podía haberse ido con el hombre que se fue, no digo que no...Mi padre con ella nunca fue bueno, pero... dejar a los hijos atrás... por eso nunca la perdoné.” (Mika).

También Jatiense, a pesar de conocer los problemas de salud mental de su madre, le achaca haberse quedado con su pensión de huérfano y abandonarle “por comodidad”:

“O sea que yo pensé que me había aparcado ahí [su madre] y ahora pienso que me ha aparcado ahí, pues le venía de puta madre, o sabe Dios, pues igual alguien cogió, yo no lo sé, tendrías que entrevistar a mi madre, pero quizás en algún momento alguien cogió en el hospital y le dijo que quizás es mejor que mandes a tus hijos fuera y que no lo cuides tú, porque no sabes hacerlo y ella lo cogió como excusa o quizás dijo es lo mejor para ellos, pues no lo sé, eso ya...” (Jatiense)

En los contenidos de algunas historias se detecta cierta “distancia emocional” respecto de los progenitores:

“Nos llevaron nuestros padres, o sea como si fuera un campamento de verano en plan te llevan, me llevaron; miramos el centro ese día y ya nos quedamos allí-” (Plati)

Las circunstancias que rodean la entrada en un centro de protección son divergentes entre los relatos recogidos (Tabla 2), pero en todos ellos hay una realidad ineludible: la separación de la familia de origen y de sus figuras paterna y/o materna. Este hecho tuvo un impacto significativo en los entrevistados que expresan sensaciones de tristeza, angustia, e inseguridad en el periodo de entrada en el centro:

- “¡Ostia! mira que lloraba... por las noches yo ahí lloraba siempre. Yo quería mi casa, mi cama, mi habitación”. (Mika)

- [Me sentía] “triste, rabioso, furioso, abandonado, de todo y seguía sin comprender lo que me decían. (...) no te sentías a gusto o contento. Dudo que hubiera algún caso en la época que yo estaba, que entrasen contentos”. (Aarón)

### 3.3 El abandono emocional durante la estancia en el centro de protección

Los comentarios respecto al período de permanencia en los centros de protección son abundantes y variados por parte de los entrevistados. Se les preguntó explícitamente por aquellas cuestiones positivas que recordaban de su estancia. Al respecto, en todos los casos, las percepciones positivas aluden a la cobertura de las necesidades básicas, el acceso a la educación y, en algún caso, al aprendizaje de un oficio (T7). En menor medida, se alaba el haber adquirido cierta disciplina u hábitos cotidianos en relación con horarios, deporte, higiene (Charlie, Aarón). Sin embargo, en las narraciones abundan un sinnúmero de situaciones negativas relativas, entre otras cuestiones, a: la rigidez disciplinaria de los centros (Plati, T7); la sensación de opresión por el control permanente (Entrevistado 1); la sobre-medicación “para mantenerte tranquilo” (Puma, Entrevistado 1); el bullying (Myka); prácticas abusivas por parte de educadoras (Plati, egresada en 2020), o incluso maltrato físico por parte de profesionales (Entrevistado 1, egresado en 1997; Jatiense, egresado en 1999; Mika, egresado en

2005; Aarón, egresado en 2008). De todas las situaciones negativas relatadas prevalecen en los discursos de todos los informantes aquellos relativos a las carencias en el ámbito afectivo:

“Un baño de lágrimas, no sé cómo decirte. (...) no te dejan ser niño, te joden la infancia, es que te la joden. No tienes ningún parámetro, no tienes nadie a quién seguir; dices tú: “yo tengo un padre, es mi modelo a seguir”. Allí, ¿qué modelo tienes a seguir?” (Entrevistado 1)

En este sentido, también resulta significativo que, aunque algún entrevistado guarde un buen recuerdo de algún educador/a (Mika, Aarón, Charlie), en la mayoría de los casos estos profesionales no llegaron a ser referentes semejables a una figura parental, ni generaron un vínculo significativo, incluso cuando lo intentaban:

“Falta de cariño...eeehh...yo qué sé, que muchas veces conoces a peña: “joder es que mis viejos tal y cual”. Tu viejo si te dice algo es por algo y si te está encima y no quiere que llegues más tarde de las doce a casa es por algo. ¿Sabes? Pues eso, esa falta de ese tal...es lo que...[pensativo] Claro y llegabas allí, tal, y nadie que se preocupe, al final nadie te venía a echar una mano, nadie ¿sabes?... y bueno... [expresión de resignación] (...) No te daban el cariño que te daba un padre y una madre en casa [los educadores], pero por lo menos intentaron ser padres. (Mika)”

Una de las principales quejas respecto a los educadores durante la estancia en los centros es el hecho de que nadie preguntaba a los residentes qué les ocurría, que necesitaban, o que querían hacer con sus vidas, lo que provocó en los participantes la sensación de absoluta invisibilidad y nulo valor ante las personas adultas que los rodeaban (Aarón, Jatiense, Mika, Entrevistado 1, T7). Algunos expresan que eran “coaccionados” en tomas de decisión tan importantes como ser adoptados, haciéndoles sentir que su opinión no “valía nada”:

“(...) pero te coaccionan “vas a estar aquí tantos años, esto es un centro, estás con gente de fuera, no te van a dar el cariño, no te van a dar lo que te darían unos padres” y por eso firmas (Mika)”

Los sentimientos vinculados con el “abandono” sentido durante la estancia del centro también aparecen relacionados con la desvalorización y la falta de control sobre las vidas de los informantes.

- Básicamente parecía una rata de laboratorio (Puma)-
- (...) a partir de un tiempo para adelante solo empezaron a decirme que no iba a llegar a ningún lado y que iba a acabar yonki perdido [drogodependiente] debajo de un puente pinchándome y que iba a morir, que ahí iba a acabar mi vida (Aarón)

Y con el fomento por parte de los profesionales -a juicio de algunos entrevistados- del rechazo hacia sus familias o respecto de sus expectativas, lo que les generaba mucho dolor:

“-Como yo qué sé, las educadoras te decían: “tú estás aquí porque tus padres no te quieren”; vale, la primera vez bien, no pasa nada, lo está diciendo por el enfado, la segunda vez, vale no pasa nada tal...pero después de cuatro, seis, 12, 15, 80 veces que te lo repiten y ahí es cuando le empiezas a coger asco a tus padres por mandarte a un sitio así. Entonces pensabas que no te querían, que no fuiste nada para ellos, que eres una mierda de persona; cuando en verdad a ellos les están diciendo una cosa de nosotros y a nosotros nos están diciendo otra cosa de ellos y, es en plan, no sé por qué me tienes que decir esas cosas... porque me duelen...y al final te lo crees, ¿sabes? Y no solo a mí, mi hermana también se lo llegó a creer.” (Plati).

Todo ello generó efectos en los caracteres de los residentes de forma que son varios los participantes que se manifiestan introvertidos o retraídos:

“- (...) te vuelves más inseguro y más desconfiado a la vez. Más seguro para ti mismo y desconfiado hacia la gente (Entrevistado 1).

#### 3.4. El abandono institucional a la salida del sistema

Los informantes aseguran que no se les capacitó para su salida del centro - expresada, en ocasiones, como el hecho más trascendente en sus biografías- ni para una vida autónoma. La salida del centro supuso una ruptura con su único entorno estable:

“No tengo amigos (...) en el centro sí pero fuera no. Comprendí muchas cosas y entonces soy un tío que no tengo amigos. Conocidos más bien. Pero amigos no”. (Charlie)

La salida, en todo caso, siempre se produce, a juicio de los informantes, de forma prematura provocando sensaciones de angustia, incertidumbre y, de nuevo, la impresión de ser abandonados, esta vez por el sistema:

“Yo cumplo el 19 de septiembre y me llegaron un 3 de septiembre y me dijeron “Mika” cumples en 15 días, vete que ya no haces nada aquí y yo “oh” ... ¿No me dejáis echar... [un tiempo más?] “No, no, no, ¡vete! Cogí mis cosas y me largué”. (Mika)

No es de extrañar, en consecuencia, que afloren en esta etapa sentimientos de decepción con el “sistema de protección” al que pertenecen los centros:

“¡Ostia! ¡Joder! ¡nueve años de tu vida allí, pues joder!, ¿Qué quieres que te diga? ¡Pues esperabas algo! una fiesta o algo, alguien, una despedida con cariño y que te digan así tal 15 días antes de cumplir la mayoría de edad: No, no, ya te puedes ir si quieres, que aquí ya no haces nada...es jodido (Mika)”

La emancipación vuelve a suscitar inseguridad por la ausencia de redes de apoyo estables fuera del centro, carencias en la esfera familiar y situaciones laborales precarias e inestables.

“Salir de ahí e ir para una casa, bueno casa, si bueno, era una casa... y la comida si no trabajabas... comías hostias, si tu no limpiabas aquello era un estercolero, si no te comprabas la ropa andabas como un gitano y todo eso. Acostumbrado a darte todo, eso jode”. (Mika)

Todo ello se transforma nuevamente para los extutelados en “situaciones de desprotección” derivadas, ahora, de la falta de respuesta por parte del sistema de protección:

“Porque sales de una metódica donde está todo el mundo. Nadie te explica nada, sales para fuera, no tienes un puto duro... dices hasta los diecinueve años te pueden acoger, sino a la puta calle, ¿qué haces? Sin trabajo, sin casa y sin nada, te dan una paga de 400€ de mierda. Estás viviendo en [una ciudad urbana de 130.000 habitantes] con 400€ de mierda, ¿qué te alquilas una casa y luego te vas a comer al comedor [social]? Un desamparo total desde que sales y desde que entras”. (Entrevistado 1)

Esta situación promueve en los participantes sentimientos de “abandono”, esta vez de carácter institucional, ya que el Estado no ofrece respuestas a las necesidades de sus acogidos cuando dejan de serlo, aun cuando no se hayan modificado las situaciones de origen que provocaron el acogimiento residencial.

#### **4.- Discusión**

Los datos recolectados sobre los informantes no permiten generalizar una relación causal entre sus situaciones en el sistema de protección y sus actuales experiencias familiares, sociales, laborales y económicas. Sin embargo, el análisis realizado permite inferir que las personas que han tenido un acogimiento en familia extensa tras el acogimiento residencial han disfrutado de más redes de apoyo, y conseguido, a largo plazo, mejores resultados académicos, coincidiendo con lo señalado en Moretti y Torrecilla (2019).

A pesar de ello, los dos únicos entrevistados que han conseguido una situación laboral estable, no dispusieron de apoyos externos tras salir del centro y son, a su vez, los que permanecieron menos tiempo en el hogar familiar de origen al que habían regresado tras finalizar el acogimiento residencial.

En todos los relatos se detectan alusiones a las carencias en el ámbito emocional con el grupo de iguales y en los vínculos establecidos con los profesionales. La intromisión, inseguridad, desconfianza, indiferencia o desapego siguen presentes en las interacciones de los entrevistados como rasgos propios de su personalidad, lo que coincide con los resultados obtenidos por Moretti y Torrecilla (2019) y por Sala-Roca (2019).

A pesar de la variabilidad en las relaciones personales de cada entrevistado con los profesionales de los centros, los vínculos afectivos generados no son asimilables a los generados en una crianza familiar, al igual que sucedía en el estudio de Cabrera et al. (2020). Incluso se han detectado relatos en los que los profesionales promovieron el

olvido de los referentes afectivos familiares, coincidiendo con lo indagado por Sanín (2013). Todo ello ha generado en los entrevistados sentimientos de baja autoestima, escaso valor y desvalorización por parte del sistema, como afirmaba Sanin (2013).

Estas cuestiones plantean la necesidad de probar otras formas de ejercer profesionalmente en los centros, por ejemplo, a través de una parentalidad profesional, como propone Sala-Roca (2019); así como agilizar alternativas al acogimiento residencial, como el familiar y la adopción como señalan Moretti y Torrecilla (2019).

En todo caso, las descripciones de los entrevistados muestran un desarrollo socioafectivo atípico, mientras permanecieron en el centro, caracterizado por la despersonalización, las dificultades en la generación de lazos afectivos sólidos, las dificultades de expresión emocional, las expresiones de rechazo y las conductas asociales. En la actualidad manifiestan dificultades socioafectivas en su integración social, coincidiendo con los resultados obtenidos por Groack y McCall (2011), Martín et al. (2020), Moretti y Torrecilla (2019), y por Sala-Roca (2019).

El sentimiento de abandono, tópico central de esta investigación, emerge como contenido transversal en los distintos escenarios de la vida de las personas tuteladas. Por ello, es necesario un tratamiento integral de los aspectos socioafectivos de los niños/as y jóvenes acogidos, con especial énfasis en el ámbito escolar, donde se podrían capacitar a docentes para generar aulas inclusivas y afectivas, tal como postulan Iglesias-Díaz y Romero- Pérez (2021) y donde se podría promover el empoderamiento juvenil (Trull-Oliva et al., 2022).

La sensación de desprotección es otra de las variables reiteradas a lo largo de las biografías de los extutelados, agudizada en el momento de la salida del centro, descrito como una ruptura prematura con su entorno y un "aterrizaje forzoso en tierra hostil". Nótese que algunos residentes se encontraron de un día para otro en la calle, sin tener más lugar al que ir que el hogar del que habían sido separados por su propio bienestar, coincidiendo con Cabrera (2020).

Ante esta realidad parece preciso ampliar recursos para la atención a adolescentes y jóvenes que comienzan su proceso de emancipación, especialmente en comunidades como la de Galicia dónde tan solo existen siete viviendas tuteladas y dos pisos de transición a la vida autónoma, con una capacidad total de 64 plazas, en relación con las 1.768 plazas que conforman el sistema de protección gallego según los datos del Registro Único de Entidades Prestadoras de Servicios Sociales (2021, 18 de febrero).

## **5.- Conclusiones**

A pesar de la innegable evolución del modelo residencial, no se han detectado grandes diferencias en los relatos de las personas tuteladas en la década de los 90 en relación con los tutelados treinta años más tarde: a) se mantiene la distancia emocional entre acogidos y profesionales; b) siguen produciéndose situaciones de "maltrato" (aunque en diferentes modos); c) perdura una valoración negativa del periodo de permanencia en los centros de protección por parte de los entrevistados, así como del

momento de salida de los mismos; d) persiste la sensación de desamparo y abandono en todo el proceso por parte de todos extutelados.

Al respecto, las narraciones señalan un impacto en el desarrollo emocional de los acogidos, afectados por experiencias y sensaciones de abandono desde la fase previa a su institucionalización hasta que salen del centro de protección. Desde un punto de vista estoico podría decirse que el abandono es el punto de convergencia al que retornan una y otra vez los entrevistados, quienes no solo lo describen respecto de progenitores y familias, - abandono familiar- sino también en relación con experiencias traumáticas durante su estancia en el centro de protección y en el momento de su salida de este - abandono institucional-.

Existen diversas alternativas ante esta situación: 1) minimizar la medida de acogimiento residencial priorizando el acogimiento familiar e incluso la adopción, además de agilizar los trámites administrativos de ambos; 2) promover que los profesionales educadores ejecuten funciones de parentalidad, entre las que se encuentren aquellas ligadas al apego a los afectos y a las emociones, así como al consejo y asesoramiento en las etapas de la transición a la vida adulta e incluso fuera ya del sistema.

En lo que respecta a los límites de la investigación señalamos, por un lado, el reducido tamaño de la muestra; por el otro, el carácter subjetivo de las narraciones que impiden generalizar las conclusiones y, por último, la mayoritaria expresión de varones frente a solo una voz femenina. Coincidimos con Silva (2019) en indicar que sería importante continuar profundizando en las consecuencias del fenómeno de la invisibilidad de los acogidos y de su abandono per se, además de incorporar la perspectiva de género en futuras investigaciones.

### **Agradecimientos:**

A Mika, Charlie, Entrevistado 1, Puma, Jatiense, T7, Plati y Aarón por regalarnos un pedazo de su tiempo y un trocito de sus vidas.

### **Referencias bibliográficas**

- Alonso, E., Santana, L., y Feliciano, L. (2017). "Proyecto de inserción sociolaboral, ¿Subimos juntos la escalera?". **Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID)**, No.18, pp. 69-73. <https://doi.org/10.17561/reid.v0i18.3331>
- Balsells, M.A., Vaquero, E., y Ciurana, A. (2019). "El apoyo social durante el acogimiento: su relevancia para el bienestar de los niños y las niñas en situación de protección". **Sociedad e Infancias**, No. 3, pp. 115-132. <https://dx.doi.org/10.5209/soci.63403>
- Cabrera, E.M., González, P., Chirino, E., y Castro, J.J. (2020). "Inclusión social y satisfacción de los jóvenes ex-tutelados". **Pedagogía Social**, No. 35, pp. 101-111. [https://doi.org/10.7179/PSRI\\_2020.35.08](https://doi.org/10.7179/PSRI_2020.35.08)



- Comasòlivas, A., Sala-Roca, J., y Marzó, T.E. (2018). "Los recursos residenciales para la transición hacia la vida adulta de los jóvenes tutelados en Cataluña". *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, No. 31, pp. 125-137. [https://doi.org/10.7179/PSRI\\_2018.31.10](https://doi.org/10.7179/PSRI_2018.31.10)
- Cuenca, M.E., Campo, G. y Goig, R.M. (2018). "El tránsito a la vida adulta de los jóvenes en acogimiento residencial: El rol de la familia". *Educación XXI*, Vol. 21, No.1, pp. 321-344, <https://doi.org/10.5944/educxx1.20201>
- Del Valle, J. (2009). "Evolución histórica, modelos y funciones del acogimiento residencial". En Bravo, A. y Fernández del Valle, J. (coords.). **Intervención socioeducativa en acogimiento residencial**. Cantabria (España): Dirección General de Política Social. pp.11-24. [https://www.serviciosocialescantabria.org/uploads/documentos%20e%20informes/Interv%20Socioeducativa\\_Acogimiento%20Residencial.pdf](https://www.serviciosocialescantabria.org/uploads/documentos%20e%20informes/Interv%20Socioeducativa_Acogimiento%20Residencial.pdf)
- Eluvathingal, T. Chugani, H., Behen, M., Juhász, C., Muzik, O., Maqbool, M., Chugani, D. y Makki, M. (2006). "Abnormal brain connectivity in children after early severe socioemotional deprivation: A diffusion tensor imaging study". *Pediatrics*, Vol. 117, No. 6, pp. 2093-2100. <https://doi.org/10.1542/peds.2005-1727>
- Eurostat (2022, junio). Edad de los jóvenes que abandonan su hogar parental- Estadísticas explicadas (europa.eu). <https://bit.ly/3eoocfA>
- Fernández, J.M., Hamido-Mohamed, A., y Ortiz, M.M. (2009). "Influencia del acogimiento residencial en los menores en desamparo". **Electronic Journal of Research in Educational Psychology**, Vol. 7, No.18, pp. 715-728.
- Fontana, A., y Frey, J. (2005). "The Interview, from neutral stance to political involvement". En Denzin N.K. y Lincoln S. (comp.). **The Sage Handbook of Qualitative Research**. Sage Publication: London. pp. 695-727.
- Forston, B., Klevens, J., y Merrick, M. (2016). **Prevención del maltrato y abandono infantil: paquete técnico para las actividades relacionadas con políticas, normas y programas**. Atlanta, Georgia: Centro Nacional para la Prevención y el Control de Lesiones. División de Prevención de la Violencia. pp.52
- Goetz, J.P. y LeCompte, M.D. (1988). **Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa**. Madrid: Ediciones Morata. pp.137.
- Goig, R. y Martínez, I. (2019). "La transición a la vida adulta de los jóvenes ex tutelados. Una mirada hacia la dimensión `vida residencial´". Bordón. **Revista de Pedagogía**, Vol. 71, No. 2, pp. 71-84. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2019.67905>
- Gómez, M. y Zanabria, M. (2010). "Tutela y minoridad: nociones vinculadas al desamparo infantil". En **Anuario de investigación 2010**. Xochimilco-México: UAM Educación y comunicación. pp. 481-503.

- Govindan, R.M., Behen, M.E., Helder E., Makki M.I. y Chugani H.T. (2010). "Altered water diffusivity in cortical association tracts in children with early deprivation identified with Tract-Based Spatial Statistics (TBSS)". **Cerebral Cortex**, Vol. 20, No. 3, pp. 561-569. <https://doi.org/10.1093/cercor/bhp122>
- Groack, C.J. y McCall, R.B. (2011). "Implementing Changes in Institutions to Improve YoungChildren's Development". **Infant Ment Health**, Vol. 32, No. 5, pp. 509–525. <https://doi.org/10.1002/imhj.20310>
- Gypen, L., Vanderfaeillie, J., De Maeyer, S., Belenger, L., y Van Holen, F. (2017). "Outcomes of children who grew up in foster care: Systematic review". **Children and Youth Services Review**, Vol. 76, pp. 74-83. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2017.02.035>
- Hermenau, K., Eggert, I., Landolt, M.A., y Hecker, T. (2015). "Neglect and perceived stigmatization impact psychological distress of orphans in Tanzania". **European Journal of Psychotraumatology**, No. 6, p. 28617. <https://doi.org/10.3402/ejpt.v6.28617>
- Hermenau, K., Goessman, K., Niels, P., Rygaard, M.A., y Hecker, T (2017). "Fostering Child Development by Improving Care Quality: A Systematic Review of the Effectiveness of Structural Interventions and Caregiver Trainings in Institutional Care". **Trauma, Violence y Abuse**, Vol. 18, No. 5, pp. 544-561. <https://dx.doi.org/10.1177/1524838016641918>
- Iglesias-Díaz, P. y Romero- Pérez, C. (2021). "Aulas afectivas e inclusivas y bienestar adolescente: una revisión sistemática". **Educación XXI**, Vol. 24, No. 2, pp. 305-350. <https://doi.org/10.5944/educxx1.28705>
- Liebel, M. (2015). "Sobre el interés superior de los niños y la evolución de las facultades". **Revista Anales de la Cátedra Francisco Suárez**, No. 49, pp. 43-61.
- Martin, C., González, P. Chirino, E., y Castro, J.J. (2020). "Inclusión Social y satisfacción vital de los jóvenes ex tutelados". **Pedagogía Social**, No. 35, pp. 101-111. [https://doi.org/10.7179/PSRI\\_2020.35.08](https://doi.org/10.7179/PSRI_2020.35.08)
- Martínez, A. y Arregui, B. (2014). "Menores sin familia en España y acogimiento familiar". **En la calle: revista sobre situaciones de riesgo social**, No. 29, pp.11-15.
- Melkman, P. (2017). "Childhood adversity, social support networks and well-being among youth aging out of care: an exploratory study of mediation". **Child Abuse and Neglect**, No. 72, pp. 85-97. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2017.07.020>
- Moreno, J.M. (2004). "Maltrato infantil: características familiares asociadas a situaciones de desprotección al menor". *Intervención Psicosocial*, Vol. 13, No. 1, pp. 99-115.
- Moretti, M.P. y Torrecilla, N.M. (2019). "Desarrollo en las infancias institucionalizadas y en familias de acogida temporal: Una revisión bibliográfica".

**Intercisdisciplinaria**, Vol. 36, No. 2, pp. 263-281.  
<https://doi.org/10.16888/interd.2019.36.2.17>

- Rojas, J.A., Medina, C.A., y Sailema, J.G. (2021). "Abandono en la niñez y la adolescencia, factores determinantes en la efectividad de los procesos administrativos y judiciales". **Universidad y Sociedad**, Vol. 31, No. 1, pp.198-208.
- Ruíz, I. y Gallardo, J.A. (2002). "Impacto psicológico de la negligencia familiar (leve versus grave) en un grupo de niños y niñas". **Anales de Psicología**, Vol. 18, No. 2, pp. 261-272.
- Sanín, A.L. (2013). "Abandono infantil: estado de la cuestión". Textos y Sentidos, No. 7, pp. 88-117.
- Sanz, C. (2019). "Diseño, desarrollo y validación de un sistema de seguimiento de la transición de la vida adulta de los jóvenes ex tutelados en Cataluña". **En Grup d'Investigació i Formació Educativa i Social**. Pedagogía social, investigación y familias. Libro de comunicaciones completas y conclusiones del XXXI Seminario Interuniversitario de Pedagogía Social. Palma: Grup d'Investigació i Formació Educativa i Social y Universitat de les Illes Balears, pp. 316-326.
- Sala-Roca, J. (2019). "Parentalidad profesional en el acogimiento institucional: propuesta para mejorar la atención a los niños acogidos en centros de protección". Pedagogía Social. **Revista Interuniversitaria**, No. 34, pp. 97-109. [https://doi.org/10.7179/PSRI\\_2019.34.07](https://doi.org/10.7179/PSRI_2019.34.07)
- Silva, D. (2019). "Experiencias de institucionalización en la adolescencia: ambivalencias entre una subjetivación cartográfica y la circulación social endogámica". En Longás Mayayo, J. y Vilar Martín, J. **La Pedagogía Social en un entorno VICA: ¿viejos problemas, nuevas perspectivas?** Comunicaciones y Conclusiones del Congreso Internacional SIPS 2019/XXXII. Seminario Interuniversitario de Pedagogía Social. Barcelona: Universitat Ramon Llull, Facultat de Psicologia i Ciències de l'Educació i de l'Esport Blanquernapp. pp. 111-114.
- Simo, D. y Cid, X.M. (2018). "Análisis longitudinal de transición a la vida adulta de las personas segregadas del sistema de protección a la infancia y la adolescencia". Bordón. **Revista de Pedagogía**, Vol. 70, No. 2, pp. 25-38. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2018.54539>
- Stitt-Gohdes W., Lambrecht J., y Redmann D. (2000). "The critical-incident technique in job behavior research". **Journal of Vocational Education Research**, Vol. 25, No. 1, pp. 63-77.
- Trull-Oliva, C., Janer-Hidalgo A., Corbella, L., Soler-Masó, P. y González-Martínez, J. (2022). "Sobre las estrategias metodológicas de los educadores/as para contribuir al empoderamiento juvenil". **Educación XXI**, Vol. 25, No. 1, pp. 459-483. <https://doi.org/10.5944/educXXI.30014>

- Wright, A.W., Simron, R., Sosnowski, D.W. y Kliewer, W. (2019). "Predictors of Better Functioning among Institutionalized Youth: A Systematic Review". **Journal of Child and Family Studies**, No. 28, pp. 3245-3267. <https://doi.org/10.1007/s10826-019-01527-0>